



10 de febrero de 2023

(23-0980)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ACTUALIZACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA OCDE DE INTERÉS PARA EL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

COMUNICACIÓN DE LA OCDE

La siguiente comunicación, recibida el 8 de febrero de 2023, se distribuye a petición de la OCDE.

1 PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS - CUESTIONES CLAVE, SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO Y MANERA DE ABORDARLOS

1.1. Los procedimientos de aprobación son fundamentales para los sistemas sanitarios y fitosanitarios (MSF), ya que confirman los compromisos de los países de facilitar el comercio seguro. Sin embargo, pueden crear costos significativos y actuar como obstáculos no arancelarios si no se administran adecuadamente. En este informe se examinan los costos y oportunidades asociados a siete de las cuestiones más apremiantes relacionadas con la administración de los procedimientos de aprobación. El análisis revela que los países han planteado cada vez más preocupaciones comerciales específicas a la OMC sobre cuestiones relacionadas con los procedimientos de aprobación. Además, el análisis de la gravedad demuestra que los interlocutores comerciales que se ocupan de las preocupaciones comerciales específicas relacionadas con los procedimientos de aprobación tienen un promedio de intercambios comerciales un 26% inferior que los que no se refieren a ninguna preocupación comercial específica. Un estudio de la OCDE diseñado específicamente para evaluar cómo pueden abordarse las cuestiones relacionadas con los procedimientos de aprobación indica que existen múltiples soluciones para mejorar la eficiencia del comercio de productos agroalimentarios, como la digitalización de los sistemas sanitarios y fitosanitarios, basándose en normas internacionales o en la simplificación de las medidas sanitarias y fitosanitarias.

- Este informe se publicará entre febrero y marzo de 2023 como documento de la serie "*OECD Food, Agriculture and Fisheries Papers*".
- Será presentado en un evento paralelo a la reunión del Comité MSF del 22 de marzo de 2023, de las 14 h a las 15 h.

2 CERTIFICADOS SANITARIOS ELECTRÓNICOS PARA EL COMERCIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

2.1. El intercambio electrónico de certificados sanitarios y fitosanitarios puede facilitar el comercio de productos de origen animal y vegetal. El intercambio electrónico de certificados puede beneficiar tanto a los países exportadores como a los importadores mediante la mejora de la eficiencia, la mejora de la transparencia y la rastreabilidad, así como la mejora de la gestión del riesgo a lo largo de la cadena alimentaria. Sin embargo, los instrumentos de política relacionados con los sistemas de certificación sanitaria electrónica son complejos e incluyen las políticas comerciales, así como las políticas de reglamentación, las políticas de inversión y las políticas de salud pública y sanidad animal. Los países se enfrentan a importantes desafíos en la adopción de sistemas electrónicos de certificación sanitaria, incluidos los costos asociados a la construcción de la infraestructura, la formación y la actualización de los sistemas de reglamentación existentes. En el presente documento se examina la adopción de sistemas de certificación sanitaria electrónica y se analizan los posibles beneficios y costos de la adopción de dichos sistemas. La cooperación y la colaboración eficaces

entre los sectores público y privado son fundamentales para la adopción y el mantenimiento de sistemas de certificación sanitaria y fitosanitaria sostenibles.

- Ryan, M., E. Avery y S. Kahn (2023), "Electronic sanitary certificates for trade in animal products: Opportunities and Challenges", OECD Food, Agriculture and Fisheries Papers, N° 190, Servicios editoriales de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/5417ff4f-en>.

Persona de contacto:

Annelies Deuss (Correo electrónico: annelies.deuss@oecd.org)
